



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE JALISCO Y PRIMERA DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las once (11:00) horas del once (11) de enero del dos mil diecisiete (2017), en las instalaciones del Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio ubicado en la calle Ramón Corona, número 31 treinta y uno, zona Centro del Municipio de Guadalajara, específicamente en el Salón Juárez, encontrándose presentes en el acto el Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno y Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; el Maestro Kristyan Felype Luis Navarro en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, quien procede a tomar lista de asistencia y estando presentes el Licenciado Carlos del Vivar García representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas; la Licenciada Araceli Prieto Álvarez en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social; la Licenciada Gabriela Michel de la Parra en representación de la Secretaría de Salud; las Comisionadas Ciudadanas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Martha Cecilia Navarro García; la Licenciada Laura Beatriz Chávez Zavala y Alma Chávez Guth; como invitados el Licenciado Francisco García Santillán Delegado Regional en Jalisco de la CEAV Federal, el Doctor Dante Jaime Haro Reyes Fiscal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco; El Licenciado Juan Carlos Benítez Suarez Asesor Jurídico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco. -----De conformidad con la Ley de Atención de Víctimas del Estado de Jalisco y concretamente con sus numerales 62, 64, 67 y 69; así como los arábigos 1 y 12 del Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4, 5, y del 7 al 19 del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas. Se declara que hay Quórum legal para sesionar, se da lectura al orden del día propuesto para la sesión, mismo que se hizo llegar con anticipación, con los siguientes puntos:-----

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Votación y Aprobación del acta correspondiente a la sesión inmediata anterior.
5. Bienvenida y palabras a cargo del Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco en su carácter de Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco.
6. Planteamiento de los casos a ser ingresado en Registro
- [REDACTED]
- [REDACTED]
7. Planteamiento de Caso a Propuesta de Reparación del Integral
- [REDACTED]
8. Asuntos varios.



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

- - - Se somete a consideración el orden del día, manifestando que quien esté por la afirmativa se sirva expresarlo levantando la mano, mismo que es aprobado por unanimidad.-----

- - - Se somete a consideración la dispensa de la lectura del Acta de la sesión inmediata anterior, en razón de haberse enviado con anticipación y toda vez que la misma fue ratificada. Así mismo se solicita se sirvan firmarla en este momento, lo que es aprobado por unanimidad. En relación a los puntos a acotar en esta sesión los presentes han referido las siguientes:-----

MANIFESTACIONES:

En cuanto a los **puntos número 1, 2, 3 y 4:**

- ✓ Se tienen por desahogados en virtud de lo que antecede al presente apartado.

En cuanto al **punto número 5:**

- ✓ El presidente de la Comisión da la bienvenida al pleno y cede el uso de la voz al Secretario Técnico de la misma para que continúe con el desarrollo y desahogo del orden del día.

En cuanto al **punto número 6:**

- ✓ Se señala que respecto al primer caso [REDACTED] es propuesto para registro por el comité interdisciplinario evaluador, existiendo [REDACTED], solicitando la víctima indirecta la compensación [REDACTED], a lo que se procede a la votación en relación al ingreso al registro.
- ✓ Respecto al segundo caso [REDACTED] el Asesor Jurídico señala que las víctimas directas [REDACTED], lo que ha quedado debidamente acreditado dentro [REDACTED] solicitando el ingreso al registro de víctimas, señalando que dicha recomendación se encuentra aún en integración, procediendo en estos momentos a la votación, acordándose su registro por unanimidad.

Respecto al **punto número 7:**

- ✓ Respecto al a Secretaria Técnica refiere a través del Asesor Jurídico que respecto al [REDACTED] otra víctima indirecta solicita el debido acceso en el Registro Estatal de Víctimas Jalisco, [REDACTED]



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

En cuanto al **punto número 8:**

- ✓ Se invita a los presentes a que hagan uso de la voz a fin de manifestar lo que consideren pertinente, señalando:
- ✓ Por parte de los asistentes se aborda la necesidad de mayor consecución de personal para la CEEAVJ. Por lo que es necesario validar y autorizar el perfil general del personal que se requiere, así como los honorarios respectivos, propuestos por el Secretario Técnico de esta Comisión.
- ✓ Por parte del Fiscal de Derechos Humanos se hace una cordial invitación, a acudir a audiencia ciudadana de Fiscalía del Estado de Jalisco, que se lleva a cabo cada martes a partir de las 11:00 horas, en el salón de usos múltiples; y debido a no haber asunto a tratar se procede a emitir los siguientes:

ACUERDOS:

1. El Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, una vez tomada la lista de asistencia y declarado el Quórum legal, da lectura al orden del día, el cual es votado y aprobado por unanimidad. De la misma manera se dispensa la lectura del acta de la sesión inmediata anterior aprobada y firmada por unanimidad. (2016/01/11-I)
2. Se acuerda por unanimidad y a favor de las víctimas la propuesta del Comité Interdisciplinario Evaluador, del [REDACTED] en cuando a dar acceso al Registro Estatal de Víctimas. (2016/01/11-II)
3. Se acuerda por unanimidad y a favor de las víctimas la propuesta del Comité Interdisciplinario Evaluador, del [REDACTED] en cuando a dar acceso al Registro Estatal de Víctimas. (2016/01/11-III)
4. Se acuerda por unanimidad y a favor de las víctimas la propuesta del Comité Interdisciplinario Evaluador, del [REDACTED] en cuando a dar acceso al Registro Estatal de Víctimas. (2016/01/11-IV)
5. Se acuerda por unanimidad aceptar la invitación por parte del Fiscal de Derechos Humanos, a lo que se propone que cada martes acuda una comisionada ciudadana y cuando alguna de ellas no pueda, acudirá personal de esta Comisión. (2016/01/11-V)
6. Se acuerda por unanimidad autorizar a la Secretaria Técnica de esta Comisión para que solicite mayor personal para cumplir con las altas funciones de la misma en concreto 20 Asesores Jurídicos peticionados al fideicomiso que el Gobierno del Estado de Jalisco constituyo para apoyar a los operadores del Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial, para lo cual se validan y se validan el perfil general y los honorarios propuestos. (2016/01/11-VI)



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

7. Se acuerda la siguiente sesión ordinaria para el día 24 del mes de Enero del año 2017 a las 10:00 diez horas.(2016/01/11-VII)

- - - Siendo las 13:10 trece horas con diez minutos del día 11 once del mes de Enero del año 2017 dos mil diecisiete se da por concluida la presente sesión.- - - - -

Acta que suscribe y da cuenta el Maestro Kristyan Felype Luis Navarro en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, en relación al numeral 19 fracción III del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Firma de conformidad y pleno conocimiento:

Mtro. Kristyan Felype Luis Navarro

Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva

Estatad de Atención a Víctimas Jalisco